



DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL DE MERCANCÍA ●  
EXPORTACIONES - IMPORTACIONES ●  
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL ●  
SERVICIO DE BODEGA Y MONTACARGAS ●  
REPRESENTACIONES Y ASESORÍAS ●

Tulcán, Marzo 30 del 2017

## ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA TRANSPORTE Y SERVICIOS

En la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, siendo las 09h00 am, en su domicilio principal ubicado en las calles Bolívar y Atahualpa con la asistencia de la totalidad de accionistas de la Compañía Logística Transporte y Servicios S.A. han decidido celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas la cual es dirigida por el presidente de la compañía señor Manuel Reinoso y actúa como secretaria la señora Mery Frías Gerente General de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria a cargo de señor Presidente
- 3.- Informe del señor Gerente General del año 2016
- 4.- Informe del señor Comisario del año 2016
- 5.- Lectura y aprobación de estados financieros del año 2016
- 6.- Clausura

### 1.- CONSTATAción DEL QUORUM

El señor presidente solicita se proceda con la constatación del quorum y estando presente el cien por ciento del capital social y accionistas de la compañía.

### 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente con el respectivo agradecimiento a los compañeros accionistas por la asistencia, declara instalada la Junta General.

### 3.- INFORME DE GERENCIA

En mi calidad de gerente de la compañía LTS Logística Transporte Y Servicios S.A. les doy la bienvenida a la junta general de accionistas esperando que sus labores diarias sean de éxitos para su familia.

Como es de su conocimiento la compañía ha tenido algunos cambios en la parte funcional debido a que las instalaciones de la empresa se cambió para dar un mejor atención a los clientes esperamos que la situación económica de la empresa mejore, para de esa manera crecer y los ingresos de empresa sean mejores.

Con respecto a la parte económica cabe manifestar que por la situación económica del país y la provincia nos afectado directamente ya que algunos de nuestros cliente se les bajo las importaciones por las Salvaguardias impuestas por el gobierno, pero en el mes de mayo de este año se liberaran algunas partidas más por lo que mejoraría el trabajo y los ingresos de la empresa serán más favorable, como lo expuso la Sta. Contadora los ingresos son mínimos los gastos son de igual manera o similares a los ingresos, por lo que los estados financieros están en conocimiento y en consideración, Queda a potestad de cada uno de Uds. Para su respectiva aprobación de los estados financieros.

TULCAN

Calle Sucre y Bolivia

Tel: 592-062-2985928

Cel: 0993192679

E-mail: manuelreinoso@undinet.net

lgerencia@logitrans.com

manuelreinoso y frías@lts.com



#### 4.- INFORME DEL COMISARIO

La señora Comisaria da lectura a su informe respectivo: durante el ejercicio económico 2016 los administradores de LTS, han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros presentados reflejan razonablemente la situación financiera de LTS, de igual manera ha podido verificar que se cumplió con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Con base en los resultados de la revisión efectuada considero que los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y proporcionan información financiera veraz y promueven el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La preparación de los estados financieros se realizó conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptadas y las normas ecuatorianas de contabilidad, con la finalidad de presentar adecuadamente la información financiera de la empresa a los organismos pertinentes.

En mi calidad de comisario he podido verificar que la compañía ha presentado la situación financiera cumpliendo con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la elaboración y presentación de sus estados financieros bajo los criterios que determina las NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS PARA PYMES.

Con relación al Art. 321 de la Ley de Compañías informo: que la Compañía no tuvo obligación de contratar los servicios de auditoría externa para el ejercicio económico 2016. Es todo cuanto al informe de Comisario el cual pone a consideración y es aprobado por el ciento por ciento de accionistas.

#### 5.- LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

La señora Contadora de la Compañía Logística Transporte y Servicios, da lectura al correspondiente estado de resultados del período 2016, indicando a detalle ingresos y gastos que se justificaron en su mayoría con facturas de ventas y gastos, que forman parte del estado financiero; se aclara las inquietudes generadas por los accionistas presentes, poniendo a consideración de los accionistas el cual es aprobado por el cien por ciento de los accionistas. Sin más aclaraciones y en conformidad de los saldos por el cien por ciento de los accionistas es aprobado el estado financiero.

#### 6.- CLAUSURA

Al finalizar los puntos del orden del día, y siendo las 12h30 el presidente declara finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la señora Meri Frías Gerente General autentican y dan fe de todo lo actuado.

  
Sra. Meri Janneth Frías Montenegro  
C.C. 1711464865  
GERENTE GENERAL

  
Manuel Mejías Reinoso Mejía  
C.C. 0401021225  
PRESIDENTE

TULCAN

Calle Sucre y Bolivia

Tels: 593-062-3985938

Cels: 09943192679

E-mail: manuelreinoso@andino.net

laperencia@logimant.com

manuelmejias@andino.net